



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL

LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR

La Troncal, Marzo 20 del 2017

Señor
Segundo Amadeo Pacheco Rivera
ALCALDE DEL CANTÓN LA TRONCAL
Ciudad.-

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL	
DOCUMENTO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS	
Recepcion de Documentos	
Hora:	Numero:
11:00	20 MAR 2017
L.	

Señor Alcalde:

Como es de vuestro conocimiento, que a partir de la presente fecha asumí la Concejalía Principal del Cantón La Troncal, y siendo Presidente de la Comisión de Planeamiento, Urbanismo y Obras Públicas, ante usted me permito exponer y solicitar respetuosamente lo siguiente:

Amparado en lo que dispone el Art. 26, literal b) de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Troncal, que textualmente dice: "Presentar los oficios motivados correspondientes bajo los cuales se indique claramente los lugares o espacios públicos que requieren ser asistidos de manera inmediata por el Departamento de Obras Públicas Municipal", en esta virtud el suscrito en conocimiento de que el Camal Municipal requiere ser atendido prioritariamente, y que AGROCALIDAD ha presentado se cumpla con las respectivas adecuaciones; por tal razón, me permito solicitar y conforme a las atribuciones que establece los artículos 57 y 58 del COOTAD, la de fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley, solicito se digne disponer a quien corresponda, que de manera urgente se proporcione toda la documentación existente en torno a la situación del CAMAL MUNICIPAL, incluido el ultimo oficio recibido de AGROCALIDAD, en el que pide se de atención a los trabajos en este lugar de servicio a la comunidad.

Por su gentil atención, le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Wilmer Guiracocha.
CONCEJAL PRINCIPAL
PRESIDENTE DE LA COMISION DE PLANEAMIENTO, URBANISMO
Y OBRAS PÚBLICAS.